



“CAPACITAR ES CUIDAR”

“CURSO INTERDISCIPLINARIO EN NIÑEZ ADOLESCENCIA Y FAMILIA: NUEVOS ENFOQUES

PARA LATINOAMERICA Y EL CARIBE”

Organizan: Fundación ULACS

Cursado virtual: Disponible desde el 20 de Noviembre 2025

Informes e inscripción: [ULACS capacitacionulacs@gmail.com](mailto:ULACS_capacitacionulacs@gmail.com)

I.- Fundamentos

El curso que ofrecemos se analizan las principales problemáticas de niñez adolescencia y las familias como también los procedimientos

Tanto las realidades familiares como los enfoques sociales y las legislaciones han cambiado notablemente a partir de la segunda mitad del siglo pasado en América Latina desde la ratificación de la Convención Internacional de los Derechos del Niño y las leyes que se dictaron en consecuencia.

El objetivo de incorporar los estándares internacionales tanto en el área de familia como en la legislación que regula los procedimientos respecto de los niños, niñas.

No es ajeno a esta capacitación, lo necesario que es capacitarse en áreas de gestión, de administración, de educación e interdisciplinariamente etc.

Por supuesto que es más complejo el capacitar en Derechos, buenas prácticas y procedimientos desde los distintos saberes y a personas con distintos conocimientos, teóricos y prácticos, pero, aceptamos el desafío que también se da en todas actividades que originamos, pues la necesidad de conocer y cambiar las practicas es imperiosa para lograr los objetivos de respeto pleno de los derechos humanos de niños, niñas y adolescentes, como de las familias de Latinoamérica y del Caribe.

Se divide el mismo en siete módulos profundizando áreas fundamentales como son conocer los estándares internacionales, sobre las capacidades de las personas, los temas fundamentales de las familias, sus conflictos. También incursionamos en los ineludibles principios de procedimiento, los derechos y vulneraciones que sufre la niñez y la adolescencia, la violencia con perspectiva de género y familiar, como la protección de las víctimas y testigos, y las otras culturas, como los pueblos originarios que tanto nos enseñan.

Incursionamos en las evaluaciones que se practican por parte de los cuerpos o equipos técnicos: Pericias, encuestas e informes, sus diferencias esenciales y como interpretarlas.

Se contará con el aporte de las ciencias humanas, sociales y médicas interviniendo docentes profesionales de las mismas como psiquiatras, psicólogos, médicos, abogados, trabajadores sociales para que el aprendizaje sea integral.

Es necesario contar con esta herramienta a los fines de una idónea preparación de los cursantes interesados en esta materia, no solo desde la teoría sino también desde las practicas, enseñando a conocer, comprender, relacionar, evaluar, investigar, desarrollar capacidades y aplicar estos conocimientos en sus distintos ámbitos.

II.- Objetivos Generales:

El programa tiene como objetivo la profundización de las ciencias interdisciplinarios, teóricos y prácticos en relación con el contenido propuesto, teniendo como base la legislación sobre niñez y adolescencia y familia, sus principios articuladores, las nuevas instituciones, los procedimientos que en ellas se establecen y reformas y pendientes, pretendiendo:



- 1.- Capacitar técnicos, operadores, docentes, profesionales, magistrados, funcionarios de distinta formación científica que trabajen o tengan inquietudes respecto de la temática de niñez y adolescencia desde una perspectiva empírica e interdisciplinaria.
- 2.- Proporcionar conocimiento sobre las nuevas formas de abordaje de la niñez y adolescencia desde las ciencias humanas y sociales.
- 3.- Profundizar en el conocimiento de la génesis del derecho de Familia, Niñez y Adolescencia en sus aspectos civiles y en situaciones vulnerables. -
- 3.- Formar profesionales con capacidad teórica e instrumental para analizar y comprenderla problemática de la niñez, la adolescencia y las familias.

III.- Particularidades

1. Nivel: curso de capacitación

2.-Certificado a otorgar: Asistencia y Aprobación del “Curso Interdisciplinario en Niñez Adolescencia y Familia: nuevos enfoques para Latinoamérica y el Caribe”

3.- Condiciones de ingreso: Operadores, Docentes de ciclos primario, secundario y universitario, Profesionales de distintas ciencias con título de grado, Personas con título de pregrado que tenga interés o trabajo en las áreas de niñez, adolescencia y familia.

4.- Responsable: Doctora en conducta humana y Mag. en docencia Maria Fontemachi

5.- Régimen de cursado: opción pedagógica de Educación a Distancia da respuesta a la demanda de la sociedad de cursar a través de la Web, en cualquier momento, en cualquier lugar, pues la educación mediada por tecnología para construir un marco pedagógico que sustenta nuevas formas de aprender y construir conocimiento. Con ello brindamos en esta oportunidad mayores oportunidades de cursado. La Educación a Distancia es una modalidad de cursado en la que docentes y alumnos se encuentran a través de los medios digitales. El o la docente enseñan a través del material de estudio y actividades, en la plataforma virtual, que la alumna y el alumno pueden utilizar en el momento que consideren más oportuno. Y, dado que el acceso es a través de la Web, se puede cursar en cualquier momento, en cualquier lugar, aprovechando así las ventajas que ofrece la multimedia en el campo de la educación: libros digitales, videotutoriales, exámenes de autoevaluación, foros y mucho más.

6.- Metodología de cursado: Plataforma Moodle

7.-Periodo de Clases : comienza 20 de Noviembre 2026

8.-9.- Metodología de enseñanza aprendizaje Multimediado el material de estudio y actividades, en la plataforma virtual, con el acceso es a través de la Web donde se accede a los videos de los docentes, actividades tutoriadas, compulsa de documentos, libros digitales, videotutoriales, exámenes de autoevaluación, foros etc.

10.- Metodología de evaluación: Trabajo final Personal o en grupo de 4 personas Se diagrama a fin de propiciar el trabajo autónomo y de investigación se otorga acreditación de 21 horas ante la presentación de un trabajo monográfico referido a uno de los temas desarrollados en clase o relacionado a ellos en equipos interdisciplinarios que puede ser individual o en grupo.

Condiciones que debe reunir el trabajo: máximo 20 páginas de texto puede llevar figuras formato A 4 espacio 1.5 , letra arial o Times New Roman 12

Se evaluará: Profundidad del trabajo. Desarrollo. Propuesta. Bibliografía.



CONTENIDOS:

PRIMER MODULO

Tema: Derechos de las familias: estándares internacionales de derechos humanos.

Docentes:

Dra. María Fontemachi (Argentina) - Dra. Rosa Yambay - Evelyn Peralta (Paraguay)

Objetivos específicos: Conocer las fuentes de derecho internacional referida a Niñez Adolescencia y Familia.

Dra. Maria Fontemachi Docente - Ex magistrada. Presidenta de ALAMFPYONAF 1.2

Declaraciones y Tratados de Derechos Humanos relevantes de Niñez Adolescencia y Familia

Observaciones del Comité de Derechos del niño.

Dra. Rosa Yambay Docente – Presidenta de la COMANPAP – Miembro del Tribunal de Apelaciones de la Jurisdicción especializada de Niñez y Adolescencia (Paraguay) Dra. Evelyn Peralta Jueza de Niñez y Adolescencia (Paraguay)

El Derecho de acceder a la Justicia de niños, niñas y adolescentes. Reglas de Brasilia.

Jurisprudencia de la Corte Interamericana de Derechos Humanos.

SEGUNDO MODULO

Docentes: Dra. Elizabeth Ornat - Lic. Analía Gonzalez (Argentina)

Tema: La persona humana: capacidades y discapacidades. Aspectos interdisciplinarios.

Objetivos específicos: Conocer los principales temas sobre los que versa el derecho de las personas humanas. capacidades, derechos fundamentales y personas con discapacidad, su determinación en un análisis interdisciplinario.

Dra. Elizabeth Ornat Asesora de personas menores de edad y con capacidad restringida

2.1 La persona humana. Capacidad jurídica y progresiva. Capacidad de derecho y de ejercicio. 2.2

Discapacidad. Normativa. Convenciones Internacionales. Principios

2.5 Sistemas de apoyo.

Lic. Analía Gonzalez Psicóloga del Cuerpo Auxiliar Interdisciplinario (Argentina)

Discapacidad. Determinación. La función de los equipos técnicos. CUD

TERCER MODULO

Tema: Peritaje y seguimiento en el área de Familia: aspectos generales y particulares de la pericias médica, psiquiátrica, psicológica y social.

Docentes: Dra. Beatriz Naves - Stella Maria Puhl – Lic. Priscila Muñoz (Argentina)

Objetivos: Conocer las distintas formas de evaluar y valorar las particularidades de las distintas ciencias.

Dra. Stella Puhl Psicóloga y ex Titular de Gab. Pericial en Ministerio de Justicia de Bs.As.

Dra. Beatriz Naves. Medica. Coordinadora del Cuerpo A. Interdisciplinario (Argentina)

Pericias, Encuestas, Informes, Interconsultas. Practica y valor probatorio.

Evaluación médica particularidades.

Lic. Priscila Muñoz Diplomada en Criminología y perito del Cuerpo A. I (Argentina)

Evaluación y seguimiento social.



CUARTO MODULO

Tema: Principales instituciones y conflictos del derecho de las Familias.

Docentes: Sr Enrique Varsi (Peru) Dr Carlos Neirotti - Dra. Andrea Brunetti (Argentina)

Objetivos específicos: Conocer los principales temas de derecho privado de Familia. El Divorcio y sus consecuencias. Protección de la Vivienda Familiar.

Dr Enrique Varsi Abogado. Especializado en Derecho de Familia. Doctrinario. (Perú)

4.1 Derecho de las Familias: Acto jurídico familiar. Estado de Familia y Acciones

Dr Carlos Neirotti Juez de Familia. Doctorando. Docente (Argentina)

Matrimonio. Uniones convivenciales principales diferencias. Divorcio. compensación económica.

Dra. Andrea Brunetti Jueza de Familia. Docente de Posgrado. (Argentina)

Atribución de la Vivienda Familiar y su protección.

QUINTO MODULO

Tema: Derechos fundamentales de niños niñas y adolescentes. Filiación. Coparentalidad.

Objetivos específicos: Conocer los Derechos fundamentales los NNA y la responsabilidad parental.

19.30 hs. Mag Laura Perez Abogada. Docente (Colombia)

5.1 Derechos fundamentales de los NNA en las relaciones de familia.

19.50 hs. Dra. Monica Runno y Dr Roque Bagnatto Abogados de la Defensa Publica y Privada. (Arg)

5.2 Parentesco: Filiación distinta formas. Maternidad por sustitución. Jurisprudencia

20.10 hs. Dr Alex Placido Abogado. Consultor en temas de Familia, Doctrinario. Docente (Perú)

5.2 Responsabilidad Parental en casos de multiparentalidad.

20.40 hs. Dr. Felipe Pulgar Juez de Familia. Relator de la Corte Suprema de Justicia de Chile (Chile)

5.5 Coparentalidad. El apego. Los roles. El perjuicio de su privación.